



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CW1
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

16 de enero de 2023

VISTO:

La solicitud de subsidio formulada por la Sra. ANA MARIA GOMEZ, DNI. 22.324.877, a efectos de ayudarla a solventar gastos de subsistencia y

CONSIDERANDO:

Que la carencia de recursos de la solicitante ha quedado debidamente acreditada con la encuesta socio económica realizada por la Subsecretaría de Acción Social, quien ha avalado el requerimiento interpuesto.

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de quienes se encuentran atravesando una difícil situación económica y brindarle los medios para solventar gastos que mejoren la calidad de vida familiar,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTICULO 1 * .- Otórgase un subsidio de Pesos DOCE MIL (\$ 12.000,00) a la Sra. ANA MARIA GOMEZ, DNI. 22.324.877, a efectos de solventar gastos de subsistencia, atento su carencia de recursos y la de su grupo familiar debidamente constatada por la Subsecretaría de Desarrollo Social, sin cargo a rendir cuentas.

ARTICULO 2 * .- El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 01- Actividad Central 01- Actividad Especifica 04-5.1.4.0 "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3 * .- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO NRO..186.....

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte